

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8994

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5.50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2.50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto Escribano se ha instruido expediente a instancia de D. José de Viguera y Espejo Saavedra, como marido de doña Maria de los Remedios Herrera y Zamorano, en el que se ha dictado el auto que copiado dice así:

Auto. De conformidad con el señor Promotor Fiscal se declara cerrada y acotada la dehesa situada en el término municipal de Villafranca, en esta provincia, nombrada del Acebuche, de la propiedad de doña Maria de los Remedios Herrera y Zamorano, mujer legítima de don José de Viguera y Espejo Saavedra, de esta vecindad, compuesto dicho prédio de doscientas sesenta fanegas de tierra, que linda por Norte y Este con las dehesas del «Barco» y de las «Ventillas», por el Sur con las nombradas Cantera y Colada, Valdia y Canteruela, por Oeste con la dehesa de los Campillos, division de los términos de esta ciudad y Villafranca; y en su consecuencia se prohíbe a toda clase de personas el disfrute de la caza y pesca, yerbas, pastos, leñas y demás que correspondan al señorío, sin previa licencia del mismo, bajo apercibimiento de ser castigados con arreglo a las leyes; autorizando al propietario para que establezca los guardas que estime necesarios, con el distintivo y demás circunstancias convenientes a fin de que sean reconocidos y respetados y puedan impedir toda contravencion, sin perjuicio de formalizar las denuncias a que hubiese lugar, debiendo circundarse el citado terreno de mojones o postes con la indicacion conveniente segun está prevenido, publicándose además este acotamiento por edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta capital y de Villafranca para lo que se podrá librar el correspondiente exhorto al Juzgado a que corresponda dicha villa, publicándose además en los periódicos de esta localidad y Boletín oficial de esta provincia, entregándose además para su conservacion y fijacion en dicho prédio los que se pidan por el dueño a fin de que nadie alegue ignorancia, uniéndose a estas diligencias ejemplares de los periódicos y Boletines en que se haga esta insercion a los efectos oportunos, y archivándose a seguida este

expediente sin perjuicio de que en todo tiempo se den los testimonios que solicitaren los interesados para que puedan hacer de ellos el uso que les convenga.

Por este auto así lo mandó y firmará el Sr. D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba, en ella a veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta, de que doy fé. —José Gonzalez Perez. —Manuel Guillen.

Y con el fin de que se haga la publicacion y demás acordado en el auto inserto, se libra el presente a dos de Agosto de mil ochocientos ochenta. —José Gonzalez Perez. —Por mandado de S. S., Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Podemos asegurar al corresponsal del Correo en Kissinger que nada, absolutamente nada se ha hablado de otorgar el título de princesa de Asturias al régio vástago que naciere, caso de ser infanta; por lo demás, ya lo ha dicho el gobierno repetidamente, nadie pone en duda que S. M. el rey puede otorgar dicho título a su hija primogénita, en uso de su prerogativa.

—San Sebastian, 30 (10.45 n.)—Hoy se ha verificado la última corrida de la temporada, que ayer se suspendió por causa del temporal. Se han lidiado seis toros de D. Félix Gomez, de Colmenar, de excelente lámina y muchas libras, pero en condiciones de haber no respondido ni a su magnífica estampa ni a las esperanzas que habían hecho concebir a los aficionados. Los encargados de la lidia han sido «Lagartijo» y Felipe Garcia. Este último en sustitucion de «Frasuelo», que ha presenciado la corrida desde un palco; pero que dicen no puede torear por ahora.

Los diestros han estado, en lo general, poco afortunados, exceptuando «Lagartijo», que brindó el quinto a una dama extranjera de elevada alcurnia, recibiendo de la dama una magnífica sortija. El público hizo al matador una grande ovacion.

La lluvia de todo el día de ayer y de esta mañana no ha impedido que la afluencia de extranjeros fuera extraordinaria, ofreciendo la plaza un vistoso aspecto. Casi todas las localidades estaban ocupadas.

«Lagartijo» y su cuadrilla salen esta tarde para Calahorra en un tren es-

pecial que la empresa de San Sebastian ha puesto a disposicion de los diestros, a fin de que puedan llegar a tiempo para la corrida que debe celebrarse mañana en aquella poblacion.

San Sebastian, 30 (10 n.)—Ayer cayó una horrible tormenta durante la misa mayor en el pueblo de Urnieta. En la torre cayó una exhalacion, hirriendo a siete personas, tres de muerte.

—En la madrugada de hoy, se ha recibido un telegrama con la siguiente noticia.

«Anoche se celebró en Vitoria en el teatro una reunion electoral, a la que han concurrido liberales de distintas fracciones. Han sido proclamados candidatos para diputados provinciales los Sres. Herrera, Aldama, Losada y Arregui.

El Sr. Herrera (D. Fermin) ha pronunciado un discurso sosteniendo la necesidad de aliarse en frente del carlismo todos los partidos liberales, desde el conservador al más avanzado, en las tres provincias, donde el tradicionalismo alcanza tanta fuerza. El orador ha sido muy aplaudido.

—Dice un periódico:

«Parece que está ya acordada, en principio, la separacion de D. Lope Gisbert del cargo de director general de Hacienda en Cuba, en vista de su desgraciada gestion económica.»

Podemos asegurar a nuestro colega, que el gobierno está cada día más satisfecho, del celo y de los servicios administrativos del Sr. Gisbert; razon por la que dicho señor continuará al frente de la direccion general de Cuba, sin que nadie que pueda hacerlo haya pensado en relevarle.

—Murcia, 30 (8.46 m.)—La tormenta de anoche ha causado grandes perjuicios por Cieza, a donde se ha dirigido el ejército de gobierno para que lo lleve todo y dé cuenta verídica e imparcial.

Por Lorca y puntos que baña el Guadalquivir, los daños son pocos y mucho el riego que han recibido los campos de una gran parte de la provincia.

El Segura ha disminuido mucho del nivel que llevaba ayer. El correo viene desde Cieza en carruaje y mientras se habilita la línea férrea, para lo cual trabajan varias brigadas.

Huesca 30 (12.30.)—Por falta de enlace del tren correo de Madrid en Zaragoza, ha dejado de recibirse en esta la correspondencia privada de los días de ayer y hoy.

Toledo 30 (3.25 t.)—El alcalde de Talavera avisa con fecha de ayer que las tardes del 26 y 27 hubo grandes tormentas que por fortuna no produjeron grandes daños, cayendo una exhalacion en la casa cuartel de la

guardia civil, y otra en la iglesia, sufriendo desperfectos ambos edificios. El Alberche y el Tajo con gran aumento en el caudal de sus aguas.

Granada 30 (8.30.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

En nombre del ayuntamiento y vecindario de Cullar Buza, doy gracias a V. E. por su donativo de 2000 pesetas que lo ha acordado para aliviar en la parte posible los estragos de la tormenta.

Coruña, 30 (12.40 t.)—Apoche se reunió en el Ferrol el partido democrático con muy escasa concurrencia de los convocados, acordando sostener la candidatura de D. F. Peleira, por el primer distrito.

—La conferencia celebrada entre los señores Cánovas del Castillo y Silveira (D. Francisco) fué íntima y cordialísima.

Es inútil que los periódicos pretendan sacar partido de la noticia que consagró el Correo a esta entrevista, porque es sencillamente imaginaria, y cuanto de ella pretenda deducirse, será imaginario.

Podemos asegurarlo.

—En el primer express del Norte y a las nueve y trece minutos de esta mañana, ha llegado a Madrid S. M. la reina doña Isabel.

Desde las nueve esperaban en la estacion la llegada de su augusta madre, S. M. el rey, vestido de capitán general; S. M. la reina, que, a pesar de su estado, ha dado a la reina doña Isabel esta prueba de cariño y respeto; la princesa de Asturias y las infantas: doña Paz y doña Eulalia, acompañados de la marquesa de Santa Cruz, condesa de Superunda y duquesa de Ahumada.

También se hallaban en la estacion esperando a la augusta viajera, todos los ministros de la Corona, los generales marqués de la Habana, Martínez Campos, Jovellar, Sanchez Bregua, O'Ryan, Quesada, Prendergast, San Roman, Reina, Letona, Trillo, Zapatero, Cotoner, Ceballos y Echagüe, y los señores duque de Sexto, baron de Covadonga, conde de Heredia-Spinoza, marqués de Torneros, conde de la Romera, Marin, Palou, Coronado, Rivera, conde de Casa-Galindo, Mendieta y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Desde Arcachon han acompañado a S. M. la marquesa de Altavilla y el conde de Sepúlveda.

Al llegar la reina doña Isabel a la estacion, tuvo con sus augustos hijos las naturales expansiones de cariño y frases afectuosas y saludos expresivos para cuantos esperaban su llegada.

La reina vestia un elegante vestido color caña con adornos encarnados.

Desde el Escorial han venido con S. M. los marqueses de Novaliches.

La régia comitiva se puso en marcha con direccion a Palacio por el orden siguiente:

S. M. la reina doña Maria Cristina daba la derecha a su augusta madre, y el rey la habia cedido, ocupando el vidrio, a la princesa, siguiendo al carruaje una seccion de la escolta Real.

En otro coche iban las infantas con la marquesa de Santa Cruz, y seguian en otros los marqueses de Novaliches, la marquesa de Altavilla, los jefes de Palacio y los ayudantes de su majestad.

En las calles del tránsito habiase reunido mucha gente con objeto de saludar a la augusta viajera, y frente a la puerta del Principe, y en la plaza de Oriente, considerable número de personas esperaban al cortejo.

Inmediatamente que llegaron sus majestades a Palacio, subieron a la habitacion destinada a la reina Isabel, y allí recibió la augusta señora a las muchísimas personas que deseaban ofrecerle sus respetos, entre las cuales se encontraban muchos grandes de España, gentiles-hombres, mayordomos de semana y los jefes superiores del régio alcázar.

La archiduquesa Isabel no pudo ir a la estacion a esperar a S. M. la reina por sentirse algo resfriada.

—De la Integridad de la Patria:

«El origen de eso que los periódicos de oposicion han dado en decir que sucede en las provincias vascongadas:

El Liberal: El origen es el de haber lanzado el Sr. Cánovas la ley de abolicion de fueros.»

El Siglo: El origen de lo que sucede en las Provincias está en la ley de 21 de julio de 1876, en la que el señor Cánovas cometió la torpeza trascendental de «dejar vivos los fueros.»

Sin comentarios.

—Las noticias mas autorizadas que llegan de las provincias vascongadas, desmienten del modo mas terminante las que se empeñan en difundir los oposicionistas sobre orden público. No puede haber mayor tranquilidad que la que existe, escepcion hecha de la agitacion natural que precede a las elecciones cuando se hacen, como ahora, con completa libertad, y cuando los elementos tradicionalistas que pueden luchar al amparo de una ley, es natural que luchen.

—La Integridad de la Patria dice que «es probable que con motivo del alumbramiento de S. M. la reina, el gobierno conceda rebaja de condena a los periódicos que están suspendidos.»

Lo deseamos.

— 436 —
las grandes empresas, los misterios de la naturaleza, las leyes de la filosofía, los problemas de lo desconocido. Os dejo esa elocuencia superficial que luce en los salones y en los clubs. Tendreis siempre bastante talento para hacer un nudo elegante en vuestra corbata, para entrar en un baile con desenvoltura e inventar modas para ganar apuestas en las carreras de caballos; tener lujo en los bufos y hacer por acá y acullá travesuras que os proporcionen un nombre colosal. Estadis no sé cómo si en vuestro estomago sintierais la miseria que os compro, comparada con el talento que os dejo, mi querido Guerni. Podéis pretender todos los honores y dignidades; es una friolera: ¿que mas queréis?

—Pero se asombrará el mundo al verme antes tan sabio y ahora tan ignorante.

—¡Bah! ¿Queréis decirme si los paganos se inquietaban por lo que

— 437 —
sabia ó dejaba de saber su vellocino de oro?

—¡Hombre bizarro! dijo Pablo sonriendo.

—Sereis adorado lo mismo que a él lo adoraban; no irán a preguntaros en qué colegio habeis hecho vuestros estudios; contestareis «balle» cuando algun importuno os diga «física.» ¿Habeis reparado cuánto han adelantado vuestros negocios solamente desde ayer?

—Confieso que nunca he encontrado mas encanto en el mundo; ni he valido mas.

—«Pues es porque, habiéndome vendido una parte de vuestra ciencia, teneis la cabeza menos llena y el bolsillo mas repleto. El mundo, mi querido amigo, es el triunfo de los talentos negativos, porque está poblado de mas fatuos y tontos que hombres de saber; y esto en una enorme desproporcion. Porque la victoria se queda para los batallones; los tontos pasan su vida en

— 440 —
—«¿Cómo?

—Un ahijado que tengo en Alemania trae desesperada a la familia, porque no puede aprender a escribir ni aun a leer: han hecho grandes esfuerzos por conseguirlo; le han dado hábiles profesores; pero éstos han declarado que con mas facilidad aprenderia la música un burro que él el alfabeto. ¿Qué queréis? Es como yo era antes de conocerlos; de un talento obtuso. ¡Oh! Será una gran alegria para sus padres el verlo escribiendo y leyendo como un pedagogo; así, pues, os compro en doscientos mil francos todo vuestro talento de lector y vuestra letra inglesa.

—¡Ah! ¡Eso es demasiado! ¿Queréis que no sepa leer y escribir?

—¿Y qué?

—«¿Cómo arreglaré mis negocios? ¿Cómo leeré mi correspondencia? Me veré apurado a cada momento y sufriendo mil sorrojos.

—¡Bah! Sois un niño; os dejaré

— 433 —
—«Porque no encuentro medios de aprovecharlas, de darles aplicacion y honrarlas con ellas, de seguir sus progresos; porque soy una especie de hombre nécio, no lo olvidéis; tendré la cabeza llena de filosofía, de historia y de griego; será una máquina funcionando sin juicio; un saltimbanquis demostrando sus fuerzas en una furia y nada mas.

—No os comprendo.

—¡Qué! ¿No comprendéis que me hace falta una inteligencia capaz de contener todas esas maravillas del espíritu humano, un génio digno de esas riquezas, bajo pena de sentir mi frente oprimida bajo su poder, como la caldera demasiado cargada, espuesta a estallar a impulso del vapor?.. En una palabra, caballero, me hace falta añadir a toda mi ciencia, una inteligencia digna de abrazarla, de sujetarla y dirigirla, aplicarla y cultivarla, de concebir planes subli-

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los par- telegráficos siguientes:
Paris, 31.—Todos los jesuitas de los grandes establecimientos de ins- tucion de Paris, han marchado de- nudo empujadas las puertas de las apillas.
Los nuevos directores civiles han cupado los edificios.
Corre el rumor de que las demás escuelas congregacionistas contra las cuales se ejecutarán los decretos del gobierno, se han puesto de acuerdo con el ministerio sobre la redaccion de una carta, en sustitucion de una per- lasacion de autorizacion, en virtud de la repulsa todas las escuelas congregacio- nistas adquiririan el compromiso de sos de ocuparse de politica y de no atacar el régimen politico establecido en la república.
En vista de esta carta, el gobierno consideraria las congregaciones como legalmente autorizadas para dedicar- se a la enseñanza.
Paris, 31.—Los periódicos de esta capital dicen que los comisarios de policia se presentarán mañana en los establecimientos de enseñanza de los jesuitas en toda la Francia para eje- cutar los decretos del gobierno. Se cree que en todos los departamentos franceses todo pasará como en Dijon (Costas de Oro) en donde el comisario lo ha encontrado hoy sino un sacer- dote regular, nuevo director del esta- blecimiento, y un jesuita representa- do de la sociedad civil y del propieta- do del inmueble.
Otros 22 jesuitas habian mar- chado.
Se asegura que los jesuitas aban- donarán lo mismo los establecimientos de toda la Francia, á consecuencia de un acuerdo general.
San Petersburgo, 31.—El czar de Rusia ha ido á Livadia.
Roma, 31.—De acuerdo con la Propaganda de la Fé, el Papa ha autori- zado á los jesuitas franceses para que constituyan una sociedad para propa- gar la fé en el centro del Africa.
Londres, 31.—La Cámara de los Comunes ha discutido durante cinco horas el presupuesto de la gendar- meria de Irlanda, que ha sido aproba- do por 105 votos contra 29.
El ministro Sr. Forster hace vigi- lar la importacion actual de armas en Irlanda.
Paris, 30.—La mayor parte de los consejos generales (diputaciones provin- ciales) de Francia, han suspendido sus sesiones.
Esta mañana ha regresado á esta capital el Sr. Cazot, ministro de Jus- ticia.
Las vacaciones de los tribunales comenzarán el miércoles próximo has- ta los primeros dias de noviembre.
En esta semana aparecerá en el *Diario oficial* una estensa combinacion de prefectos, subprefectos y emplea- dos de las embajadas.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Agosto de 1880.
Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo.
Desconsoladores son los detalles que van recibiendo de las tormentas que han dejado sentir sus efectos en diver- sos puntos de la península, dejando en las lágrimas y desolacion donde poco se sentia la alegría natural del que ve ante su vista la recompensa de

todo un año de fatigas y sacrificios: mucho podrán remediar la caridad y el gobierno, y justo será que la pre- nsa escite á este fin si no se quiere ver en la última miseria á muchos infelices que habian venido viviendo con- tentos con una mediania que hoy echan de menos.

Ha llegado esta mañana la reina Isabel, á quien esperaban en la esta- cion la real familia, los ministros, mu- chos oficiales generales, entre ellos Jovellar y Martinez Campos, y Con- cha que llegó ayer, y altos empleados del Estado y de la Real casa.

Ayer no se celebró consejo en la presidencia como se dijo, si bien par- ticularmente conferenciaron con el je- fe del gabinete la mayor parte de los ministros y algunos otros personajes: queda desmentido lo que se dijo de que los consejeros se reunian para ocu- parse de la protesta que habian pre- sentando los fusionistas, asegurando se acordaria contestarla en las cáma- ras, y que tambien se trataria de no- ticias importantes recibidas de las pro- vincias Vascongadas.

La actitud de estas se exagera de una manera notable, puesto que solo se observa bastante movimiento elec- toral, confirmando están de acuerdo los partidos liberales todos, especial- mente en las grandes poblaciones, pa- ra contrabalancear la influencia de los elementos tradicionalistas que alar- dean bastante creyendo ganada la partida: algunos han llegado á decir se veria el gobierno obligado á aplaz- ar las elecciones en dichas provin- cias para no presenciar su derrota, pero nada hay que haga creer en ello.

Posada Herrera remitió efectiva- mente una comunicacion escusándose por imposibilidad de asistir á la pre- sentacion del príncipe ó infanta que dé á luz la reina: tales dicen ser sus palabras. De esto deducen algunos, que no está muy conforme con sus amigos de fusion, y que esto será un principio de disentimiento, que por ahora no creo asome á juzgar por la union real ó ficticia que se nota entre los que forman la oposicion diuística.

Continúa el deseo de conocer los acuerdos no publicados del directorio, y sigue Martinez Campos encerrando una tan grande reserva sobre el asun- to, que desespera á los curiosos que acuden á preguntarle con insistencia.

La mayor parte de los miembros de la junta directiva de los históricos protesta de la circular que dirigiera el conde de Puñonrostro, y se asegura que en cuanto llegue Moyano se reu- niran y tomarán acuerdos sobre este particular.

Ayer se habló mucho respecto á las impresiones que traia Silveira sobre el aspecto que presentaba la marcha po- litica, y á los que aseguraban que aquel hombre conceptuaba como próxi- mo á salir de las esferas oficiales al bando liberal-conservador, contesta- ban los adictos que lejos de eso espe- raban seguir aún mucho tiempo, pue- sto que la opinion les favorecia con sus votos. Siempre exageraciones de una y otra parte.

Dos noticias circularon ayer que hi- cieron poca fortuna: era una referen- te á que el gobierno habia determina- do no reanudar sus sesiones las cá- maras hasta fin de año, y la otra que se concentraban fuerzas en la fron- tera francesa. Sobre lo primero nada hay que haga creer ni que el gobierno haya tratado del asunto, ni que pien- sen en tener cerradas hasta dicha épo- ca las válvulas de la opinion; y res- pecto á lo segundo ni aun mereca los honores de la refutacion.

Háse dictado auto de prison contra

el Director del *Siglo Futuro* D. Ramon Nocedal, por la suscripcion abierta por dicho periódico con el fin de regalar un Toison á D. Carlos.

Dícese que los afganos han levan- tado el sitio de Candahar, pero nece- sita confirmacion la noticia.—En Ir- landa continúa en aumento la agita- cion.—En algunos puntos de Ingla- terra se temen grandes huelgas.

El consolidado se cotiza á 19'925.— Bonos 99'10.—Amortizable 40'50.— Aduanas 100.—Ferro-carriles 42'50.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Reglamento.**—Hoy termina- mos la publicacion del de la Guardia municipal, del que con este objeto de- bimos un ejemplar á la atencion del Sr. Alcalde. Procuraremos ahora ocu- parnos de este documento con la aten- cion que merece, por la importancia que le dá su práctica constante.

—**Excelente.**—Segun parece, para celebrar el régio natalicio ha acordado el municipio el desempeño de ropas y alhajas, hasta una cantidad determina- da, de las que existen en el Monte de Piedad. Esto es plausible, porque in- dudablemente los favorecidos son ver- daderos necesitados.

—**El vigia.**—Mes de Agosto justi- ciero, y carnicero es Setiembre.— Antiguo adagio que ahora—vá á po- nernos en un brete.

—**Cópifono.**—Esta noche dejará oír, como ayer digimos, el Sr. San- tos, su difícil instrumento en los sa- lones del Circulo de la Amistad, para lo cual no hay invitaciones espe- ciales.

—**Recaudacion.**—Hé aqui la ob- tenida el dia 31 en los felatos de esta capital.—Central, 1689 pesetas 89 céntimos.—Puente, 1293'58.—Protectorio 1003'36.—San Sebastian, 315'46.— Tejares, 647'53.—Matadero, 419'10.—De las 5368 pesetas 92 céntimos re- caudadas, corresponden al tesoro 2434 20.—A la provincia y Municipio 2434 25.—Adicionadas 500'47.

—**Presupuesto.**—El de la Dipu- tacion provincial correspondiente al actual año económico, ha sido ya aprobado de real orden.

—**Mal huésped.**—En una casa de la calle del barrio de Santa Marina se ha encontrado un cerdo como de unos treinta kilos de peso. De este infre- cuencia se ha producido el correspon- diente parte.

—**Gran festejo.**—Entre los que en Córdoba tuvieron lugar cuando nos visitó S. M. el rey, ninguno ha dejado mas duradera memoria, ni ha socor- rido mas necesitados, que la inaugu- racion de las obras del cuartel de Al- fonso XII. Este festejo recuerda hoy y recordará algunos siglos despues aquel suceso, proporcionará en brevísimo plazo inmensos beneficios á la pobla- cion, y desde aquel dia visne soste- niendo infinitos trabajadores y ali- mentando fábricas que á su vez se mueven por operarios, y socorriendo á esas clases pobres y laboriosas que son siempre dignas de ser atendidas. ¡Qué hermoso ejemplo ofrece siempre á la consideracion pública el cuartel levantado en las incultas tierras del Marrubial!

—**La buena obra.**—Se va á em- baldosar la calle de Alcántara.

—**No puede pasar.**—Todos los dias presenciamos en la Corredera cuestiones entre compradores y ven- dedores, cuyo origen es principalmente la falta de consideracion con que estos reciben cualquiera observacion ó proposicion de aquellos. Ayer por ejemplo ocurrió una y grave entre un vendedor de carne y una muger, que iba adquiriendo serias proporciones, porque en ella tomaron parte varios cortadores y cortadoras y otras perso- nas. Los municipales consiguieron aplacar el alboroto; pero es intispens- able que esto tenga para en ade- lante un eficaz correctivo y aprendan los que venden y compran en los mer- cados que deben tratarse unos á otros con urbanidad y consideracion.

—**Multas.**—Se ha impuesto una de sesenta pesetas á un individuo por uso de armas prohibidas y otra de veinte y cinco al dueño de una casa que tiene en la via pública un sumide- ro cuyo contenido ha salido al públi- co perfumando todos los alrededores. Este mal habia sido indicado por la prensa, que tiene esta nueva prueba de la consideracion que merece al Sr. Alcalde.

—**Movimiento.**—Ayer publicamos el del distrito de la derecha de esta capital en Agosto. En el de la izquierda fué: nacidos varones veintuno, hembras diez y nueve; muertos varo- nes cuarenta, hembras treinta y una. Se ha disminuido en treinta y una personas la poblacion de este distrito.

—**Subasta.**—Se anuncia por quin- ce dias, á contar desde ayer, la subasta en las oficinas de la mesa capitular de los aprovechamientos de la hacienda llamada Caño Escaravita.

—**Efemérides.**—Hoy.—1445.— Enrique IV de Castilla cede la villa de Cádiz con el titulo de conde á don Diego Fernandez de Córdoba; en la actualidad lleva este titulo el primo- génito de los condes de Altamira, du- ques de Sessa.—1493.—Fernando el Católico recobra el Rosellon.—1806.—Fúndase la casa de expósitos de Bilbao á espensas del Señorío de Viz- caya.—1808.—Accion de Molins del Rey, ganada á los franceses.—1870.—Napoleon III se entrega á los prus- ianos.

—**Importante.**—Llamamos la atencion hacia el anuncio que en su lugar publicamos de la Recaudacion de contribuciones.—**Hasta otro.**—Se ha disuelto por este año la partida rural que establece los veranos nuestro Ayuntamiento, con objeto de evitar los incendios en el término de la capital.

—**Señales.**—Ayer manifiesta un estimado colega la conveniencia de que si la noticia del régio alumbramiento se recibe en horas avanzadas de la noche se hiciera saber al vecindario con las señales anunciadas, y además disponiendo en las Casas consistoriales cierto número de cohetes, diferente en el caso de ser varon ó ser hembra el régio vástago.

—**Lo de siempre.**—Dos mucha- chos montados en sus correspondien- tes bestias arrollaron ayer á una pobre muchacha en el Ralejo.

—**Mas cancelaciones.**—Se ha mandado que, en atencion á no haberse presentado las reclamaciones oportu- nas, con la documentacion justifi-

cativa, se cancelen y amorticen las siguientes láminas: una de 7835 rea- les 13 maravedises, perteneciente á la capellanía fundada en la Rambla por Alvaro Gomez Boquete; otra de 15811 rs. y 2 maravedises perteneciente á la junta de propios de Lucena; otra de 731 rs. 31 maravedises pertenecien- te al vinculo formado en Baena por Pedro Fernandez Colodrero; otra de 1839 rs. del patronato real de legos y otra pia fundada en Córdoba por Pe- dro Fernandez Estepa, y otra de 10911 rs. del vinculo fundado en Luque por D. Manuel Gonzalez de Córdoba.

—**Suministros.**—Ya ha publica- do la Comision provincial la nota de precios medios para el abono de los suministros hechos en Agosto.

—**Seccion minera.**—Se ha de- clarado registrable el terreno de la mina de antimonio *Centinela*, del tér- mino de esta capital.

—**Tarea.**—Se dice que se ha en- cargado al Sr. Director del Instituto provincial la formacion en Córdoba de la Sociedad protectora de animales y plantas.

—**Pocos.**—Dos aspirantes solo se han presentado para la plaza pensio- nada por la Diputacion provincial en la escuela central de Agricultura.

—**Preludios.**—Por lo que aparece ha de estar sumamente concurrida la corrida que se anuncia para la próxi- ma feria.

—**Sucursal.**—La del Banco de Es- paña tiene desde ayer abiertas sus ofi- cinas para el público desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

—**Mesas de supervivencia.**—Ha sido declarada con derecho á percibir la cantidad de mil reales, por supervivencia, la Sra. D.^a Maria de los Dolores Arreola, viuda de D. Ma- nuel Jimenez, oficial que fué de quin- ta clase de Hacienda pública.

—**Precio medio.**—El del hectóli- tro de trigo en esta provincia en el mes de Julio próximo pagado fué de 19'07 pesetas; de maiz 18'34; de cen- teno 12'49; de cebada 9'22; kilogramo de arroz 59 céntimos; de garbanzos 43; de paja 4; de tocino 2'65 pesetas; de carne de vaca 1'66; de carnero 1'20; litro de aceite 78 céntimos; de aguar- diente 74; de vino 36.

—**Títulos.**—En la Escuela Normal de Maestras se hallan y pueden par- á recogerlos las interesadas los de las Sras. D.^{as} Dolores Hidalgo, D.^a Encarnacion Lopez, D.^a Dolores de Gra- cia, D.^a Manuela Fernandez y doña Francisca y D.^a Ana Caballero.

—**Mas vale así.**—La crecida del Guadalquivir ha sido menos impor- tante de lo que temia el Sr. Alcalde de Villa del Rio.

—**Pronósticos.**—Los del zarago- zano Castillo para el mes que ayer em- pezó ofrecen en su primera época truenos y vientos en parte de España, hu- racanes, inundaciones y mar furioso en otras. En algunas del extranjero, terribles lluvias tempestuosas y vien- tos frios. Despues bella temperatura pocos dias, que cambia en nublados y vientos que traen nieve abundante á los paises setentrionales y lluvias á los meridionales. Se revuelve el tiempo con truenos y chubascos en el mar: calor fuerte y aparatos de grandes llu- vias en varias partes de España. Tem- porales récios con tendencia á inun-

— 434 —

como Arquimedes y Newton.
—¿Pardiez! si no es mas que in- gencia lo que os hace falta, di- dos á algun pobre diablo igno- te; no faltará quien quiera ven- da.
—¿Y por qué he de ir á bus- ca?
—¿Cómo?
—Digo que vuestra inteligencia hace todos mis deseos, dijo el n sacando su tabaquera.
—¿Qué! exclamó Guerin, ¿que- despojarme hasta de ese don- Dios me ha dado?...
—Dios os ha dado una gran par- inteligencia, convengo; pero no dá esas cosas á un hombre ta; las dá á hombres de génio, que son útiles á sus herma- yo cumpliré con ese deber, co- os pudierais hacerlo; no per- nada la humanidad; os respon- do ello.
—Pero es un pacto infernal lo que proponéis.

— 430 —

espanto. El baron se armó de su carterá y la abrió:
—¿Aceptais por un millon?
—Sí, dijo el sábio con voz firme; si, aunque seais Satán.
—¿Vaya una idea! ¿Creeis aun en cuentos de nodriza? Conque he- mos dicho un millon novecientos mil francos por todo lo que sabeis, y un millon por vuestra intelligen- cia, que hace dos millones nove- cientos mil francos, si sé contar; y siendo tres millones lo que os hace falta, hay que procuraros cien mil francos y cerca de cuarenta mil li- bras para comprar ese titulo que tienen la debilidad de exigir.... Añadamos á estas dos sumas los sesenta mil francos que os presté para pagar al marqués, y resulta que aun tenéis necesidad de dos- cientos mil francos... ¿Dientrel! Me vais á arruinar y ya no valeis de la cabeza á los pies cien mil francos... ¡Ah! Pero estoy yo pensando, y to- do se puede arreglar.

— 438 —

tejer coronas para fátuos ignoran- tes, y recíprocamente. Los sábios vegetan entre sí, y se contentan con obedecer al maestro supremo que los emplea en hacer bien por las masas, de las que tiene piedad.
—¿Ya vereis cuando os hayais em- bolsado mis tres millones, cómo os buscarán y se quitarán todos el sombrero en vuestra presencia. Ar- quimedes ha dicho que él se encar- gaba de levantar al mundo con una palanca si le daban un punto de apoyo; yo por mi parte me en- cargo de levantar todas las dificult- tades sociales con la carterá roja que conoceis... Vamos, ¿es necesar- io abrir esa carterá?
—¿Qué! ¿Teneis ahí acaso los tres millones?
—Sin duda; es costumbre que tengo desde hace algun tiempo no salir sin llevar un poco de dinero sobre mí.
—Pablo Guerin se recostó en un lado del coche y miró al baron con

— 435 —

—¿Podeis tomarlo ó dejarlo.
—Concluyamos, murmuró Gué- rin, poseido de un estremecimien- to nervioso; concluyamos; pierdo mi alma en este odioso tráfico; pero obedezco á la fatalidad... ¿Cuánto me dais por la inteligencia?
—Un millon, dijo el baron, avanzando su labio inferior sobre la barba.
—¿Nada más?
—¿Diantrel! cómo sois! Pensad que el primer comerciante de Pa- ris puedo tratar conmigo por cien escudos.
—Pero entonces quedaré hecho un idiota, un ser despreciado, des- preciable... y en ese mundo donde me habeis lanzado, donde me vais á dejar rico como un príncipe, seré estúpido como un Huron.
—¿Qué importa! ¿ereis adorado como un prodigio, escuchado como un oráculo, adorado como un Dios! Notad bien que no os llevo mas que esa noble inteligencia que acometá

daciones, y el mar terrible en algunos puntos del extranjero.

Se inicia la Luna nueva el día cuatro con tronadas y vientos en Zaragoza, Barcelona, Pamplona, Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia, Cádiz y Málaga, y en algunos de estos puntos huracanes, inundaciones y la mar furiosa. En París, Londres, Viena, San Petersburgo y Berlín, con cinco ó siete días de diferencia y según su clima y zona, terribles lluvias tempestuosas y frios con vientos fuertes.

Crece el once variando el tiempo notablemente en toda Europa: una bella temperatura se disfrutará por cinco días: varia en nublados y vientos E., que á la parte Norte de las montañas setentrionales trae nieves en abundancia y lluvias en la Meridional; tiempo de la estación, pero húmedo á días.

Llena el diez y ocho revolviéndose el tiempo y formándose tronadas y algun chubascos en el mar; el viento mandará un calor impropio que traerá tempestades en mar y tierra tanto en España como en el extranjero.

Mengua el veintiseis con aparatos de grandes lluvias muy generales tanto en Aragón como en las Castillas y varias provincias: en París, Lion, Bruselas y Marsella temporales ríos, indicios de inundaciones y los mares terribles.

Temporada.—Ayer dió principio la de las acreditadas aguas de Villaharta de esta provincia. Habrá correo particular diario á la estación de Vacar.

Pensamiento.—Vistas las catástrofes que afligen hoy á muchas comarcas de la Península por los incendios, las tempestades y los trenes descarrilados y detenidos, parece como que estamos condenados á sufrir las consecuencias de los errores de los hombres y de la justicia del cielo. En medio de ese sombrío horizonte aparece un arco luminoso: la caridad.

Informe.—La Comisión provincial ha acordado devolver al Sr. Gobernador el recurso de alzada interpuesto por dos vecinos de Villanueva de Córdoba contra un acuerdo de aquel municipio, autorizando á otros vecinos para que intercepten un camino público, á fin de que se subsanen defectos del expediente.

Cantar.—Para este cuarto de luna—Castillo anunció tronadas.—Pido á Dios que con nosotros—tal pronóstico no vaya.

Repartimiento.—El de la contribución territorial de Castro se halla á la vista hasta el día ocho.

Exclaustrados.—Se ha reabilitado en juicio de revisión, en el caso de la pensión de tres reales diarios, á D. Pedro Moreno y Fernandez, orista que fué del convento de ministros de Lucena.

Sospechoso.—El día treinta del pasado Agosto fué detenido por la Guardia civil del puesto de Rute un individuo por carecer de documentos que acreditasen su personalidad, así como un mulo que lo conducía por no poder acreditar fuese suyo por no llevar la correspondiente guía, y que por sus señas se cree sea uno de los que fueron robados á principios del pasado á un vecino de Alcaudete de la provincia de Jaén, individuo y

caballería fueron puestos á disposición de la autoridad correspondiente.

Baños minerales.—Hasta fin del mes actual no concluye la temporada oficial de los de Arnedillo en la provincia de Logroño, de aguas termales, á la temperatura de treinta y dos grados cincuenta centígrados, que dirige con su notable inteligencia y acierto nuestro querido amigo el Dr. D. José Valenzuela. Estas aguas son de maravillosos efectos, el viaje es sumamente cómodo, y la permanencia en el establecimiento muy económica y con un servicio esmerado. Creemos estos baños muy recomendables por las circunstancias que dejamos espuestas y por lo mucho que puede esperarse de la hábil dirección del señor Valenzuela.

Local.—Se ha señalado en Santa Ella el piso bajo de las casas consistoriales como colegio electoral para la votación próxima.

Algo será.—La Guardia civil del puesto del Carpio detuvo el día treinta y uno de Agosto próximo pasado un vecino de dicha villa, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez Municipal de la misma.

Carta.—Por falta de franqueo se halla detenida en la Administración principal de Correos de Sevilla, una dirigida á Doña Francisca Algrada, en Palma del Río.

Edicto.—Uno de la comisión de ventas llama á Francisco Anta para que acepte ó no la adjudicación acordada el treinta de Abril por la Dirección, de la finca urbana que remató en Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro.

Más.—Continuamos recibiendo notas de distintas poblaciones cuyo vecindario ha decrecido en Agosto. Bonito mes.

Manifiesto.—Uno se ha publicado por los electores independientes de Villamartin y Bornos, recomendando se elijan diputados provinciales que combatan el caciquismo.

Mal conato.—Uno de estos días trató de suicidarse, clavándose la bayoneta en el pecho, un carabnero en la Aduana de Sevilla. Pareció que sigue en mal estado.

Maestra.—Lo ha sido nombrada de Marchena á virtud de las oposiciones D. Amparo Pelaez.

Basta de abusos.—Con este título se ha publicado un folleto respecto á los que se dice vienen cometiéndose en el pósito de Osuna.

Lagartijo.—Este diestro cordobés ha dirigido perfectamente la última corrida de S. Sebastian y ha estado inmejorable, especialmente en el cuarto toro.

Competencia.—Se ha declarado mal formada una suscitada entre el Gobernador de Málaga y el juez del distrito de Santo Domingo de dicha capital.

Consecuencias.—Durante la tormenta que descargó el domingo en Guipúzcoa, cayó un rayo en la iglesia de Urnieta, estando la gente en misa, é hirió á siete personas. En Usúrbil mató una chispa eléctrica á una joven, y en las inmediaciones de Motrico produjo bastantes daños una manga de agua.

Signen.—Por no haber sido aprobados los actos de los opositores, han quedado sin proveer las plazas de auxiliares de ciencias en los Institutos de Málaga y Granada.

Colega.—La Academia de ciencias de Cádiz vá á publicar un periódico literario como órgano de la misma.

Concorto.—En uno en San Sebastian en que tomaron parte Gagarro y Sarasate se vendía á tres duros la entrada y á dos la butaca, y hubo un lleno.

Socorros.—El ministro de la Gobernación ha concedido al gobernador de Granada dos mil pesetas, y mil al de Albacete, para atender al socorro de las esgracias y pérdidas ocasionadas por la inundación.

Prelado.—Se encuentra en Zaragoza el señor arzobispo de Sevilla.

Candidatos.—Los adictos para las próximas elecciones en Sevilla son los Sres. Marqués de Torrenueva, D. Tomás Ibarra y D. Manuel Laraña.

Tiene bríos.—El espada Dominguez ha dirigido un comunicado á los periódicos taurinos andaluces, y dice en uno de los párrafos: «Es completamente inexacto que yo esté imposibilitado para la lidia; y si bien es verdad que cuento sesenta y dos años, no deben haber olvidado, y por si acaso yo se lo recuerdo, que Dios me dió un corazón que supera en valor y energía al peso de mis años.»

Otro experimento.—Una joven de los Estados Unidos intentó pasar sin hablar cuarenta días. Empezó la terrible tarea á las doce del día del sábado; á las tres de la tarde sufría ya de un gran dolor en la lengua y su pulso era tan débil que los doctores se alarmaron. A las cuatro apenas se percibía su respiración. A las cinco lloraba como una Magdalena. Para consolarla, le contaron unos cuantos chismes y murmuraciones, pero al oírlos corrió, salió á la calle, detuvo á una vecina y le contó cuanto había oído; á las nueve y media de la noche, la vecina se declaró vencida. La enferma sigue bien.

PORQUE TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y estiran la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitución del paciente? Compuesta de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivos y salutaríficos son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL no producen ninguna sensación desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL usada al mismo tiempo que las Pildoras apresuran mucho la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 409

SEMINARIO DE S. JOSÉ, UNIDO AL DE S. PELAGIO DE CORDOBA.

El objeto de este Seminario es facilitar la carrera eclesiástica á los

jóvenes que, reuniendo las condiciones necesarias, carecen de medios para seguirla en el Seminario de San Pelagio.

Los que deseen ser admitidos por primera vez en este Seminario, deberán presentar ó remitir á esta Dirección, antes del día 10 de Setiembre, los documentos siguientes: 1.º Una solicitud en la cual expresen su nombre y apellidos, naturaleza, edad que no pase de 16 años para el primer año, y la pensión que podrán satisfacer mensualmente. 2.º La partida de bautismo. 3.º Certificación de haber obtenido nota superior á la de Meritus en los estudios anteriores, librada por el establecimiento en que hayan estudiado. 4.º Certificación de buena conducta y de haber dado muestras de vocación eclesiástica, librada por el Cura Párroco en carta cerrada. 5.º Certificación de estar vacunado y gozar de buena salud, librada por el médico.

A los seminaristas que lo fueron en el año pasado, les bastará presentar la solicitud, expresando en ella las notas obtenidas en el año anterior, y la certificación del Párroco respecto al tiempo de vacaciones.

Los alumnos que hayan de matricularse en primer año de segunda enseñanza, deberán ser examinados y aprobados previamente de la primera, prefiriéndose á los que obtengan mejores notas. Los que hayan cursado segunda enseñanza en otro establecimiento deberán ser examinados y aprobados en lengua latina antes de matricularse en los cursos superiores.

La pensión ordinaria para los internos es de 80 rs. mensuales; la de los medio pupilos de 40 rs. De esta pensión se hará gracia parcial ó total á los mas distinguidos y necesitados hasta donde los recursos del establecimiento lo permitan.

Los alumnos que no sean naturales de esta diócesis ni avecidados en ella, deberán pagar 100 rs. mensuales, de los cuales no se les podrá hacer ninguna rebaja, atendiendo á que las limosnas se hacen para los del Obispado.

Si alguno hubiese de salir por enfermo, se le abonará la mitad de la pensión durante el tiempo que esté fuera.

Habiéndose fundado este Seminario para facilitar la carrera eclesiástica á los pobres, sus alumnos no podrán matricularse para otras carreras sin permiso del Rector, que solo lo concederá en casos muy especiales.

Los alumnos internos deberán traer: 1.º El manto de uniforme, según el modelo que se pondrá de manifiesto, y la ropa conveniente para vestir con modesto aseo; 2.º Un catre, colchon y ropa de dormir correspondiente; 3.º Un palanganero con su jofaina y cántaro, una escupidera y una silla; 4.º Un cubierto, cuchillo y vaso de mesa, y servilleta; 5.º Un crucifijo, un cuadro de la Virgen, otro cuadro y una pilita para agua bendita; 6.º El catecismo de la diócesis un devocionario y los libros de texto.

Los medio pupilos no habrán de traer sino los libros y las cosas de servicio de mesa. Se desea que unos y otros tengan sobrepelliz. El Seminario prestará catre, col-

chon, palanganero y silla por la cantidad de 30 rs. al año.

Las personas cristianas que estimen esta Institución, tan necesaria en las circunstancias presentes, se servirán remitir á esta Dirección las limosnas en dinero ó en especie con que deseen contribuir á su sostenimiento, ó bien avisar para pasar oportunamente á recogerlas. Pocas obras podrán practicarse hoy tan agradables á Dios y tan meritorias, como la de ayudar á la formación de buenos Sacerdotes.

En el Seminario de San José se pide á Dios todos los días por sus bienhechores.

Córdoba 17 de Agosto de 1880.—Por disposición del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, el Director, Francisco de Asis Aguilar

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—PARTIDO DE CORDOBA.

Anuncio.

Esta recaudación avisa á los contribuyentes de esta capital que desde el día de mañana tendrá abierto el despacho para el público desde las nueve de ella hasta las tres de la tarde.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1880.—J. de Mendez.

Boletín religioso.

Hoy, San Antolin, mártir, y San Estevan, rey de Hungría.—Mañana, San Sandalio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de la Sra. Doña Lucia Castuera y Ortega y sus difuntos; hoy y mañana habrá Misa rezada y cantada.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Beien, en San Miguel.

Primer aniversario.

EL SEÑOR DON RAFAEL SAENZ Y URBANO, falleció el día 4 de Setiembre de 1879.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, el día cuatro del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy, (4.º de abono de la tercera serie), en la que toma parte el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.

La comedia en dos actos, titulada: Bruno el tejedor.—La comedia en un acto, titulada: De asistente á capitán.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Silla con entrada, cinco reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

D. ANTONIO MARIA DE ESCAMILLA Y BELTRAÑ, DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICO: que sometido á la deliberación del Municipio en cabildo de ayer el anterior reglamento, acordó aprobarlo en todas sus partes, y que las disposiciones en él consignadas, empiecen á regir desde luego. Y á los efectos acordados lo consigno así con referencia al acta respectiva, en Córdoba á seis de Julio de mil ochocientos ochenta.—Antonio Maria de Escamilla.—V.º B.º—El Alcalde Presidente, Bartolomé Belmonte.

Santa Marta.—Id. Conde de Arenas.—Plaza del Salvador.

Cuartel 48. Calle de los Alamos.—Id. del Buen Ceso y Lodo.—Id. de Muñoz Capin.—Id. de las Parras.—Id. del Hino.—Id. Rejas de D. Gomez.

SAN LORENZO. Barrio 25.—Cuartel 49. Calle de Santa Maria de Gracia.—Id. de Pedro Berdugo.—Id. de la Cruz calleja de Polichinela.—Id. de la plaza.—Id. de Escañuela.—Id. Plaza del Manzano.

Cuartel 50. Plazuela de San Rafael.—Calle de Santa Maria.—Id. de Pleitinos.—Id. de los Caballos.—Calle de las.—Id. Arroyo de San Rafael y Andrés.—Id. del Custodio.—Plaza de D. Arias.—Calle del Pozanco calleja de la Torre.—Id. de San Esteban.—Id. Carchenilla y calleja Peral.

Barrio 26.—Cuartel 51. Calle del Cementerio.—Id. Mayor. Plazuela de Olmos.—Calle de Juan.—Id. de Alvar Rodriguez.—Idem trueque.

Cuartel 52. Calle de la Banda y sus callejas.—Id. del Cristo.—Calleja de Polacas.—Calle de Velascos.—Id. de los Frailes.—Id. Buenos vinos.—Id. de Rosales.—Id. del Agua.—Plazuela de San Juan de Letran.—Calle del Queso.—Id. del Montero.

Barrio 27.—Cuartel 53. Calle de las Guzmanas.—Id. de la Humosa.—Id. de Rivas y Palma.—Calle del Hornillo.—Id. de las Nieves.—Id. de Palomares.—Idem de Anque.—Id. Costanillas desde la casa número 62.

DISTRITO OCTAVO.—SANTA MARINA. Cuartel 54. Calle de Cárcamo.—Id. de Mellados.—Id. de Simancas.—Costanillas hasta el número 62.—Calle de Juan Tocino.—Id. del Muro de la Misericordia.—Carrera de las Ollerías y Fuensantilla.

Barrio 28.—Cuartel 55. Calle del Dormitorio.—Id. de la Pastora.—Id. de Fernando Lara.—Rincónada de S. Antonio.—Calle de los Meriscos.

Cuartel 56. Calle Empedrada.—Id. de Paloma-

res.—Id. de Valencia.—Id. de Vera. Id. Horno del Veinticuatro.—Id. del Guindo.

Barrio 29.—Cuartel 57. Calle del Conde de Priego.—Id. Mayor y su calleja.—Id. de la Lagunilla.—Id. del Alamillo.—Calleja del Chaparro.—Calle de Marroquies.—Id. del Adarve.

Cuartel 58. Campo de la Merced.—Calle Alta de Molinos.—Id. Baja del mismo nombre.—Plazuela del Moreno.—Calle de la Feria.—Id. del Tranco.—Id. de la Haza.

Cuartel 59. Calle Puerta del Rincon.—Id. del Pileo.—Id. del Zamorano.—Id. de las Imágenes.—Id. de Espejo.—Id. de Jurado de Aguilar.—Id. de la Yedra.—Id. Isabel Loza.

Barrio 30.—Cuartel 60. Calle de Santa Isabel.—Plazuela de D. Gome.—Calle de Morales.—Id. del Zarco.—Id. del Cementerio.—Plazuela de Santa Marina.—Calle Tatures y su calleja.—Id. del Aceituno.—Idem Huerto de San Agustin.—Id. de Ocaña.—Plazuela de la Beatilla.—Compás de San Agustin.

CAMPANADAS

que en caso de incendio dan á conocer la parroquia en que ocurre el siniestro.

Catedral.	1
San Pedro.	2
San Andrés.	3
San Lorenzo.	4
Santa Marina.	5
San Nicolás de la Villa.	6
San Miguel.	7
Compañía.	8
San Juan (hoy Trinidad).	9
Ajerquia (hoy San Francisco).	10
Santiago.	11
Magdalena.	12
Espiritu Santo.	13
San Basilio.	14
Merced.	15

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina, y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE AVISOS.

LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion y cerrajeria

TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA.

HIJOS DE ANTONIO CARO

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla a la altura de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios, por cuya razón ofrecen al público una rebaja en los mismos. Balconaje, rejas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, dulce y ornamentación, según dibujo y clase, desde un real libra en adelante. Columnas, pilas-tras, candelabros lisos, piezas de-hornos para minas y fundiciones desde 60 céntimos libra id. Cierres de cristales para balcon, monteras para patios, cristalerías y arcadas según dibujo, desde 1 real 75 céntimos libra idem. Norias de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas de todas clases movidas á mano, por caballería ó á vapor desde 120 reales en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y reformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y tahonas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 á 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaen. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tuberia de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos según el gobierno marca. Prensas copiadoras, báculos, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas «La Ferté». Compra, venta, inspección, montaje, proyectos y dirección de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general.

Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convenientes especialmente en las afecciones escrofólicas contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Pharmaceutico, rue Bonaparte, 49

NOTA.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social, 36.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas:

Rvn. 74.578.314.44

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 58.755.294.12

OFICINAS.—BAÑO, 6.—CORDOBA.

La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY,

Representantes de la acreditada fábrica de

HOWARD,

CON DEPÓSITO DE

ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS



CONSTRUCTORES DE

PRESAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA.

MOLINOS HARINEROS.

BURDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.

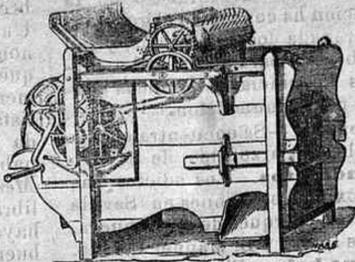
BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.

COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.

Para mas informes, dirigirse á D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, el cual presentará los modelos y facilitará cuantos datos se necesiten.

MADERA ALTA 16.—CÓRDOBA.

Maquina agricola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS



Ricardo Hornsby é hijos Grantham

INGLATERRA

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

Agua y Polvos dentificicos



DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS

ECONOMICAS

A PESAR DE LA

SUPERIORIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

GARDEVILLAS BARROS

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

SAL DE FRUTAS DE BNO

EN LA FARMACIA

DE

D. JOAQUIN FUENTES,

San Fernando 43.

Tintura Alemana.

Esta eminente é higiénica preparación, la que más éxito obtiene en toda España, por su superioridad á cuantas se conocen, tiene en el acto el cabello y la barba del mas hermoso, natural y permanente negro ó castaños y como tal la garantizamos. Cinco rs. frasco núm. 1, y se reales núm. 2. Depósito esclusivo. Droguería de los Sres. Urbanos y Marquez, Alfaro 17.

PESAS Y MEDIDAS

del nuevo sistema, contrastadas y arregladas á los tipos del gobierno: gran surtido, Lampistería de C. Fernandez, Letrados núm. 11.

Medidas de estafío para vino, id. de lata para aceite y otros líquidos, id. de madera y de hierro para granos, colecciones de pesas de hierro hasta 50 kilos, id. de metal dorado con zócalo de madera, metros de nogal barnizado.

Precios ventajosos.

Arrendamiento. Se hace por el tiempo que convenga y desde el día, de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 1, en la que está situado el establecimiento de sastrería del Sr. Lubian: para informarse del precio y condiciones, en dicho establecimiento darán razon. s8-4

Academia de enseñanza.

Establecida en la calle del Cister número 6, bajo la dirección de D. Luis Mendez Soret, Lcdo. en Ciencias Físicas y Naturales, Derecho y Filosofía y Letras, y D. José Sánchez Dóblas, Lcdo. en Filosofía y Letras.

En la citada Academia, la enseñanza comprenderá tres secciones: 1.ª Instrucción primaria superior y preparación de los alumnos que aspiran á ingresar en el Instituto Provincial. 2.ª Explicación y repaso de las asignaturas que comprende el periodo de la segunda enseñanza, ajustándose en un todo á los programas oficiales del Instituto. 3.ª Gimnasia Higiénica teórico-práctica. La 1.ª parte teórica de esta enseñanza comprenderá: 1.ª el estudio de la Anatomía y Fisiología del hombre, dando á conocer los sistemas óseo, articular y muscular; 2.ª descripción de los principales instrumentos y aparatos gimnásticos, haciendo notar la influencia que cada uno de ellos ejerce en las diferentes partes del organismo. Para la parte práctica dispone esta Academia de un Gimnasio en el que se han colocado algunos de los aparatos modernos mas importantes y de utilidad reconocida.

El día 1.º de Octubre próximo darán principio todas las enseñanzas. 4-2

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.— Rehusarse cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de—systeme de—produit de—imitation.

DEPOSITO en PARIS, 75, Fº St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma

Ach. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

GARBANZOS.

En la casa núm. 6 calleja del Yeso, los hay de venta de superior calidad de 1.ª por cuenta del cosechero. Se dan á prueba. 5-2

Meritorio. Se desea uno con buen carácter de letra: en la calle de Cabezas núm. 9 darán razon. s4-2

12.000 DIENTES para dentaduras artificiales, por el sistema anglo-americano y todos los adelantos conocidos hasta el día: se practican las operaciones por medio de la electricidad ó el anastesis por el profesor Sr. Ibañez, que vive en Córdoba calle Gondomar, fonda de Simon Amposta, y en Madrid puerta del Sol 13, 2.ª derecha. 2-2

No hay otro. Gran piano de elegantísima forma, de Ronisch (de Hamburgo,) llamado á reemplazar á los de cola por sus excelentes condiciones, oblicuo, cruzado, tres cuerdas, placa, barras y marco de hierro, siete octavas, ménsulas escultadas, dobles candeleros, máquina de primera clase montada en metal, doble escape, altura 1'48 metros, largo 1'50, sistema norte-americano garantizado por el tiempo y forma que exija el comprador: su precio al contado, 8800 reales: á plazos de diez y ocho meses 9400. Puede verse en el acreditado depósito calle de Moreria número 4. Su dueño tendrá mucho gusto en manifestar dicho piano á cuantas personas deseen verlo, aun cuando no entren en trato. Estos magníficos pianos ha conseguido su autor superen en mucho á los renombrados de Erard y Pleyel de Paris. 6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado. Darán razon en la carpintería de la calle de los Angeles.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta de la Cruz, en el partido del Arrenal, de este término: informarán Cabezas 13. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un salon muy espacioso con puerta á la calle, independiente de la casa, á propósito para bodega ú otra industria, calle Almonas núm. 56. s6-5

En el local que ocupaba la Neveria del Gran Capitan se siguen espendiendo Bñuelos y Chocolates por las mañanas y noches durante la temporada de Verano. s4-2

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España, para laventa al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Al público. Desde el 8 del actual se espondrá al público en el acreditado horno de Santa Clara, las clases de pan y tortas que se elaboraron hasta fin de Diciembre anterior. s4-1

Miel blanca. En la Plaza de los Carrillos núm. 17 la h y muy superior á 1'25 pesetas el kilo, y garbanzos á 1'75 el almud y á 2 pesetas para secos tambien se vende una montura á la Royal en muy buen estado, un bocado color de avellana. s4-1

Traslado. El taller de escultura y pintura de Rafael Gomez, antes situado en la Plaza de Sta. Marina núm. 2, se ha trasladado á la calle Cederos núm. 7, casi frente á la Posada de la Yerbas, donde ofrece á el público sus conocimientos y trabajos de escultura, pintura y dorado, restauraciones de Santos ó imágenes antiguas, toda clase de objetos de iglesia. s4-1

En subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 8 del corriente, á las doce de su mañana, en la calle de Ramirez de Arellano número 9, se venden cincuenta y cuatro alamos blancos y 17 arneses, que se encuentran en las lindes de la Huerta de S. Agustin y las fueñas. s4-1

Venta. En la casa sin número y recientemente obrada en la calle de las Cabezas, se venden varias rejas con sus báculos y puertas, que podrán verse á cualquier hora del día, para tratar de su precio. s4-1

Venta. Se hace de armarios y mostrador como para una tienda. Para verlos y tomarlos, plazuela del Pótro número 5. s4-1